

1.° de Septiembre de 1907. Año IV. N.° 89.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.° 336.

Seis niños ahorcados

A fuerza de registrar crímenes, siempre creemos el más horrendo el último de que damos cuenta, y siempre otro más reciente viene á superar en maldad á los anteriores. Las causas más fútiles ocasionan catástrofes inexplicables. Cuando está de por medio el robo, el hambre, la venganza en la persona que ha inferido un mal grave, la honra difamada, el buen nombre comprometido, etc., etc., pasen, pues aunque el crimen le vituperemos, halla en cierto modo explicación; será perverso, cruel, odioso, pero hay un pretexto.

¿Pero qué explicación podemos darnos del siguiente, horrible entre los más horribles crímenes?

En un pueblecito de Dinamarca, vivía como criada de una casa de labor una mujer, madre de tres niños.

El dueño de la granja tenía otros tres, y bajo el mismo techo todos hacían vida común, reinando paz en aquel, hasta entonces, tranquilo hogar.

Ignóranse las causas, pero es lo cierto que la criada fué despedida de la casa, fijándosela, sin embargo, un plazo para que la abandonara, plazo no corto, que fué causa de los males que después se lamentaron.

No se avenía la mujer á abandonar aquella que consideraba como propia morada, y cuando el plazo iba á expirar y viendo que fatalmente tenía que marcharse, puso en práctica el horrible crimen que en las largas horas entregada á meditaciones, concibió como venganza.

Decidió morir.

Mas antes de hacerlo resolvió matar á los tres hijos del labrador y á los tres suyos.

Provista de siete fuertes cuerdas se encerró en un cuarto con las seis criaturitas, aprovechando la ausencia del granjero.

Cogió al primero de los niños que se la vino á la mano, y pasándole el nudo corredizo por el cuello, le suspendió de una viga, ahorcándole. Las lágrimas, los lamentos, las súplicas de la víctima y de los otros cinco niños no conmovieron á aquella tigre; al contrario, con sangre fría que espanta, cogió otro

© Biblioteca Nacional de España

niño y con otra cuerda le ahorcó igualmente, y así sucesivamente fué ahorcando á las restantes criaturas, viendo balancearse los cuerpecitos de sus seis víctimas y gozándose de su hazaña, que consideraba la más justa venganza.

La séptima cuerda entró en funciones, y pasándosela por el cuello, después de atada á otra viga, se ahorcó también.

Cuando el labrador y los vecinos llegaron para violentar la puerta, quedaron espantados ante aquel indescriptible cuadro; el terror les inmovilizó en su sitio, no daban crédito á lo que veían.

Nosotros una vez más repetimos: ¿hasta dónde ha de llegar la perversidad humana? ¿Cabe un crimen más horrendo? Ya no nos atrevemos á contestar negativamente, porque acaso en el número próximo registremos una crueldad mayor.

Sadismo brutal.

(Continuación.)

Por consiguiente, la primera preocupación de Menesclou fué, luego de haber matado á su víctima, despedazar su cuerpo. Después, creyendo haber deshecho las suposiciones, puesto que las pesquisas practicadas en su casa resultaron infructuosas, se puso fríamente á la tarea de hacer desaparecer la huellas de su crimen. Todo lo calculó durante esta noche en que reposó sobre el cadáver mismo de la pequeña Luisa. Y después quemó el cuello, donde podía demostrarse la estrangulación, y las partes del cuerpo que al examen pusieran de manifiesto la perpetración de un crimen más horrible, más odioso todavía que el asesinato.

Fué preciso que, palabra por palabra, el juez le arrancase la verdad. No pudo negar que había matado. No pudo negar que había cortado el cadáver en cuarenta y tres pedazos, que se encontraron. El mismo confesó haber «cabado una fosa en su colchón» y haber pasado una noche sobre este colchón, donde había encerrado á su víctima. Pero negaba todo aquello que no estaba apoyado en pruebas materiales. Negó hasta el fin. Porque siempre conservó la esperanza de que una duda subsistiera en el ánimo de sus jueces, por encima de todo el horror de su crimen, sobre la escena de lubricidad que precedió y siguió á la muerte.

Y hay que recordar el momento en que se le ve entrando por primera vez en plena luz en el gabinete del juez de instrucción.

De mediana estatura, la frente baja, el color verdoso, Menesclou—que llevaba una mala chaqueta, comprada, sin duda, en un bazar de ropas hechas—arrojaba sobre el juez, colocado de espaldas á la luz, una mirada sombría de sus ojos duros, profundamente hundidos. Sus labios delgados, irregulares, se apretaban como si quisieran ocultar el secreto de su crimen. La figura estaba recuadrada por una barba negra muy limpia y muy fina. Pero sobre el carrillo derecho se destacaba la lividez de una mancha vinosa, y por encima del ojo, otra mancha escrofulosa, de un aspecto repugnante, carcomía la piel de la frente. Y en la fisonomía, baja, sombría, perversa, se leían como en un libro los vicios más abyectos. Se experimentaba delante de él la impresión que hace un reptil.

Pero el juez le interroga:

—¿Vuestro nombre, apellido y edad?

II

A la pregunta dirigida por el juez, el acusado respondió:

—Luis Menesclou, de veinte años.

Esta palabra parecía raspar la garganta y salir penosamente.

La cara del procesado está muy expuesta á la luz. Los rasgos de su fisonomía, sus menores gestos son presentidos, observados por el juez, que está vuelto de espaldas, la cara en la obscuridad.

Todas las piezas de convicción están allí, todas en mescolanza.

Eran un hornillo de hierro, un martillo, una navaja de afeitar, un cortaplumas, una sierra, dos trajes, una camisa, un cubo, un álbum de dibujo y un jergón.

Trágicamente dicen estos objetos el drama afrentoso que ha traído á Menesclou delante de los jueces, revelando la horrible escena que se desarrolló.

La navaja de afeitar ha partido la cabeza, el cortaplumas ha desarticulado los miembros, la sierra ha cortado los huesos, el martillo los ha triturado; y en la estufa encendida, el cuerpo cortado en pedazos—intestinos, vísceras, todo—, echado sobre los carbones encendidos, debía consumirse, fundirse, desaparecer.

Uno á uno había el miserable echado los pedazos al fuego devorador. Faltaba la cabeza. Debió meterla á la fuerza, y la frente, la nariz y toda la cara se partió contra la hornilla.

Menesclou, alelado, miraba todas estas cosas. El juez le apremiaba, le estrechaba.

—Sí - decía Menesclou—; yo la he matado.

La pequeña Luisa subió con su hermana María al quinto piso, á casa de otra niña, Carolina Lohner. Pero Carolina había salido con su madre, María se bajó. La pequeña se detuvo á jugar sobre el descansillo de la escalera y en este momento fué cuando la vió.

Entró en su casa y por la puerta entreabierta, enseñándola un ramo de lilas, fué como la atrajo á su cuarto. Porque todos los niños vienen hacia las flores, como las mariposas á la luz.

Entonces la pobre niña quedó prisionera, porque la puerta se había vuelto á cerrar. Sus lamentos no serían escuchados. Todo grito debía morir en la desierta habitación.

Y por lo tanto, entre los brazos del monstruo la niña se debatía y gritaba.

Entonces la amordazó y con una voz opaca le dijo al juez de instrucción:

—Ella se resistía.. No quería callarse .. Tuve que contenerla por medios violentos .. Me esforcé para vencerla. Al fin lo conseguí. Y después no sé más..., cómo fué hecho esto. Me parecía salir de un sueño... Apenas respiraba. Traté de reanimarla. Esperaba...

En seguida me pareció que no respiraba. Y era que estaba muerta. Y con gran espanto empecé á llamarla por su nombre: ¡Luisa!

Probé de nuevo á reanimarla... Nada... Su cabeza se caía, su cuerpo se aflojaba; entreví la horrible realidad. ¿Era yo quien la había matado?

—Sí - afirmó el juez –; usted la estranguló.

Pero el miserable había oído como un galope por toda la escalera, y de tiempo en tiempo una voz angustiosa que decía:

—¡Luisa! ¡Luisa!

Después, fuertes golpes sobre su puerta... Entonces no tuvo más que una idea: hacer desaparecer todo rastro de crimen ..

Tomó el cuerpo, que ya empezaba á enfriarse y le metió en su jergón...

Después abrió.

III

Allí estaba la madre —la señora Deu—, acompañada de la portera. La madre, que volvía del hospital Nuxer, donde había ido á ver á su marido, y estaba inquieta por la ausencia de Luisa.

No había cesado de llover. Ella estaba bien segura de que la niña no estaba fuera y María decía que había subido al quinto piso con su hermana menor, y la había dejado jugando en la escalera.

—Al quinto piso -exclamó la portera –, pues todos han salido, excepto el sordo.

«El Sordo», así era como llamaban en la casa á Menesclou.

La madre entonces gritó:

—¡Oh, Dios mío!... ¡Con tal que él no me haya cogido á mi hija!

© Biblioteca Nacional de España

Y las dos mujeres subieron á casa del sordo.

Quedaron un poco indecisas delante del asesino, quien muy tranquilo y con un cigarro entre los labios las miraba como extrañado.

Repuesta ya la madre, le preguntó:

—¿Qué ha hecho usted de mi hijita?

Con un encogimiento de espalda, como de no comprenderla, dijo:

—Yo no la he visto, no sé lo que quiere usted decir.

Pero la señora Deu, aferrada á su idea, le apartó y penetró en el cuarto repitiendo su llamamiento loco:

—¡Luisa! ¡Luisa!

Entonces, simulando cólera, dijo el sordo:

—¿Qué quiere usted llamar, si no está? ¿Qué quiere usted que haga yo de su bribonzuela?

Y las dos mujeres salieron; en seguida salió él también para llevar un paraguas á su padre, porque la lluvia caía entonces en abundancia.

Bien pronto le vieron volver. Y al encontrar en el portal á Clementina, una de las hermanas de Luisa, la preguntó con interés:

—¿La ha encontrado?

—No—dijo la niña—; mamá la busca todavía.

Menesclou entonces, subió á su casa, y allí con una mirada se aseguró de que no habían entrado durante su ausencia. Fué á la cama, levantó las mantas y palpó al través de la tela del jergón el cuerpo de su víctima. Allí estaba.

Pero á despecho de su espantable sangre fría, no estaba completamente tranquilo. Comprendía que las sospechas le rodeaban, entreveía nuevas investigaciones, y llegada la noche, se acostó antes de la hora habitual.

Descansó sobre el cuerpo mismo de la niña; así tenía la seguridad de que no registrarían el jergón.

A las ocho, la señora Deu, acompañada de la portera y del casero, llamó de nuevo á la puerta.

A pesar de todo, á pesar de las pesquisas infructuosas de la mañana, la pobre madre estaba persuadida de que su hija había sido víctima de Menesclou.

La portera también estaba cierta de que la niña no había salido de la casa. Debía estar allí. Y las dos mujeres, ayudadas por el casero, buscaron de nuevo por todas partes, debajo de la cama, en los muebles, hasta en los cajones de la cómoda. . Ningún indicio.

El asesino se contentaba con hacer protestas de inocencia, y refunfuñaba:

—¿Qué es lo que vienen ustedes á hacer? Ya la han buscado y no la han encontrado.

Y se volvía y revolvía en su cama, siguiendo con su dura mirada las idas y venidas de esta madre afligida, loca de angustia.

En fin, los visitantes se retiraron con pesar.

—¿Y ha dormido usted toda la noche sobre ese pequeño cadáver?—interrumpió el juez.

Menesclou, sin ninguna apariencia de emoción, explicó que después de la visita de la señora Deu vinieron sus padres. Estuvieron comiendo, Luis no tomó nada.

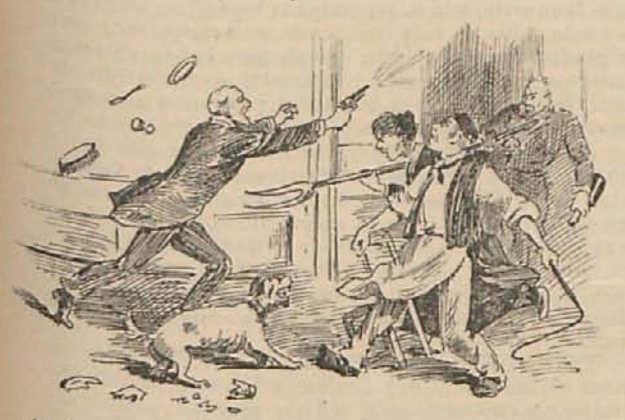
(Continuará.)

Por un perro.

En Veuille-Plaisance se ha desarrollado un suceso, mitad cómico, mitad trágico.

M. Bloch, dueño de un can, es de esas personas que creen que su perro es inviolable, que si ladra, si ensucia ó muerde, lo hace en cumplimiento del perfecto derecho del perro á molestar á la vecindad.

El hecho fué que á las pocas horas de haberse instalado



en una casa, ya el perrito había hecho de las suyas, y los demás vecinos se creyeron en el deber de llamar la atención del dueño.

M. Bloch encontró inusitadas é injustas las reclamaciones de sus nuevos vecinos y contra todos se puso, y dispuesto á defender los derechos de la raza canina, sacó del bolsillo un revólver. Desde aquel momento, llovieron sobre él palos, piedras, botellas, puñetazos y otros *argumentos;* pero él, firme en lo suyo, disparaba su revólver, hiriendo á algunos, aunque, por fortuna, de poca consideración.

Aquello era una Babel; y en lo mejor de la batalla, el *valeroso* perro huyó y hasta la fecha no se sabe de él.

Nosotros creemos que era el perro el que más en su juicio estaba y tomó el *honroso* partido de marcharse para no *sancionar* con su presencia aquella bárbara lucha, de la que él era la inconsciente causa.

El que quedó lucido fué su amo.

Un suicidio fracasado por exceso de precauciones.

A los que creen que quitarse la vida es cosa dicha y hecha, les vamos á relatar un doble suicidio intentado con un lujo de precauciones para *asegurar el éxito* como nadie jamás pensó tomar.

M. Baucal, cirujano de Marina, y su querida resolvieron suicidarse juntos.

El cirujano debía abrir las venas de los pies á su querida y cuando la pérdida de sangre la desvaneciera, abriría también una arteria; además se envenenarían con acetato de morfina, de que el cirujano estaba bien provisto, y por si era poco, le clavaría en el corazón un largo y fino bisturí

Tal como planearon su obra, empezaron su ejecución á las once de la noche, hora á la que abrió las venas de los pies á su querida; viendo que el desvanecimiento no llegaba, tomaron los dos una fuerte dosis del veneno y acto continuo abrió á la querida una arteria del brazo.

Lo que se verificó poco después fué en ambos grandes vómitos y la muerte no llegaba.

A todo esto, el día se echaba encima, empezaba á clarear y era preciso terminar.

Siguiendo el fatídico plan, la hirió repetidamente en la región del corazón, y sólo entonces murió la desgraciada

Sin vacilar, volvió para sí el bisturí y sin piedad se descargó en la región cardiaca multitud de heridas, que la nerviosidad de que estaba poseído le impidió acertar con la víscera Luego cayó moribundo.

Cuando en su auxilio llegaron los médicos, pudieron comprobar que aun después de recobrado el conocimiento, intentó desgarrarse el pecho introduciendo los dedos en las heridas.

El cirujano por fin salvó la vida, y decididamente era hombre de suerte, pues en el proceso que se le siguió por la muerte de su querida, salió absuelto.

Según comunicó el telégrafo hace pocos días, en una ciudad de Norte América fué electrocutado un reo, pero la ejecución revistió caracteres repugnantes, pues cinco veces fué sometido el condenado á una corriente eléctrica de 2 500 voltios, resultando carbonizado.

© Biblioteca Nacional de España

Clave de los sueños.

Sal.—*Soñar con ella;* disputa.
Silla.—Accidente de caballo.
Sueño.—Soñar que se sueña, sed más serios.
Soldado.—Alegría.
Tabaco.—Obtendréis una pequeña satisfacción.
Telégrafo.—Llegarán buenas noticias.
Teatro.—Diversiones y complacencias.
Tortuga.—Vuestra parsimonia y lentitud os perjudican.
Turco.—Tened seguridad en nuestros recursos.
Uniforme.—Un servicio penoso os aguarda.
Usura.—Huid de los usureros.
Vacaciones.—Exceso de trabajo.
Vapor.—La prosperidad os ronda.
Viña.—Abundancia.
Vino.—Borrachera.
Vinagre.—Cuestiones y disgustos.
Volcán.—Pasión exaltada.
Zinc.—Necesitais aperitivos.
Zuavo.—Eficacia en vuestros trabajos.

Una niña en peligro de morir abrasada.

Un suscriptor tiene la bondad de informarnos detalladamente de un suceso ocurrido en la villa de Palos, y nosotros con mucho gusto damos cuenta de él.

A la niña Laureana Gómez Rosado se le prendieron las ropas; el día era ventoso en exceso y bien pronto el incendio fué grande. La madre de la víctima, en su congoja, perdió el sentido y cayó en tierra. Un guarda, que llegó, dió voces de



auxilio, las que oídas por el preferente de Carabineros José Valle, acudió presuroso, así como poco después otro carabinero, Juan Otero, llegó con una manta.

Valle intentó desgarrar las ropas de la niña y evitar que se arrojara, como lo quería hacer, sobre unos montones de hierba seca, lo que hubiera ocasionado una mayor catástrofe. Sólo después de muchos intentos consiguió que la niña no fuera totalmente abrasada; no obstante, del pecho para abajo, estaba desollada, con la piel arrollada. El carabinero Valle sacó heridas de consideración, y efecto del viento empezaron á arder sus ropas, lo que le obligó á echarse al suelo. La llegada de Otero con la manta completó la salvación. La niña fué conducida á la casa de Valle hasta la llegada del médico, y tanto él como su compañero han sido objeto de felicitaciones calurosas por parte del vecindario y Autoridades, á cuyos plácemes unimos los nuestros.

Bien está la simpática labor de la Conferencia de La Haya; mas por lo que pueda ocurrir, Inglaterra poseerá muy pronto otro formidable acorazado, construído sólo en ocho meses, el *Temerario*, análogo al *Dreadnought*, el mayor que ha surcado los mares.

También en Italia se practican pruebas de navegación aérea, lanzando desde los acorazados globos tripulados por oficiales. Aunque la finalidad de estos ensayos permanece secreta, de seguro no ayudará á la Conferencia de la Paz en sus tareas.

Para no ser enterrado vivo.

En esta Revista hemos dado cuenta otras veces á nuestros lectores, de los trabajos llevados á cabo por unos cuantos hombres de ciencia, entre ellos el Dr. Icard, de Marsella, acerca del modo rápido y fácil de hacer la distinción entre la muerte real y la aparente.

Este asunto no es nuevo, pero debido á lo fácil y cómodo de su empleo, ha hecho que trascienda al mundo entero, y ya la Policía extranjera va á disponer, dentro de poco, del procedimiento rápido y sencillo de hacer por sí, sin manos peritas, la certificación del fallecimiento de una persona.

Que esto es de una utilidad importantísima se desprende fácilmente, tanto en el campo de batalla como en los servicios de la Guardia civil y Carabineros, donde no puede recurrirse con facilidad algunas veces al servicio médico, ó también cuando una epidemia devasta una región, pues por el desconcierto que en este caso suele existir, hay exposición á los enterramientos en vida por inhumación prematura. Siendo además necesario no olvidar que la higiene reclama la inhumación rápida para evitar los peligros que entraña para la salud pública el dejar insepultos los cadáveres.

Fisiológicamente hablando, resulta imposible no tan solamente definir lo que es la vida y la muerte, sino, en determinados casos, saber cuándo un individuo ha dejado de existir.

Comúnmente, la vida no se conoce más que por sus manifestaciones exteriores, y decimos que un ser ha dejado de existir, cuando dichas manifestaciones han desaparecido. Esto, que á primera vista parece una verdad inconcusa, es un error crasísimo, origen de *muertes reales* horribles, imposibles de describir.

Cuando toda manifestación vital exterior ha desaparecido y no han tenido lugar los signos ciertos, como es la descomposición cadavérica, no se está autorizado solamente por el hecho de la cesación de toda función de vitalidad exterior, á creer la muerte real y sí la aparente.

Hoy día no es posible negar la posibilidad de la muerte aparente; ante todo debemos tener muy presente que la muerte, aun la denominada repentina, no llega de un solo golpe, la vida siempre se va extinguiendo lenta y gradualmente; es decir, que siempre existe un estado intermedio entre la vida y la muerte; es un estado normal, fisiológico, por el que todos pasaremos al salir de la escena de los vivos para pasar al mundo de los muertos.

La muerte aparente no es más que la *vida bajo el ropaje de la muerte*, está caracterizada por una disminución de las funciones vitales tan acentuada, que se encuentran abolidas, por lo menos no son apreciables al exterior. No teniendo nada de extraño que este estado de vida latente haya dado lugar á frecuentes errores y que muchas personas hayan sido inhumadas y que al despertar en la tumba muriesen realmente de la más espantosa y terrible de las muertes.

Los ejemplos que podríamos exponer á nuestros lectores serían infinitos y haríamos interminable este artículo; sin embargo, cada día que pasa son menos, muchísimos menos los casos observados. ¿Quién no ha oído referir en el transcurso de su vida ó leído en periódicos ó revistas la narración de algún hecho de esta naturaleza?

Además, ¿no es suficiente un solo caso de inhumación prematura, bien cierta y determinada, para que la sociedad imponga el deber de emplear todos los medios conducentes á hacer constar la muerte de modo indudable?

Así por lo menos lo han creído, y merecen un aplauso sincero, los Municipios de Besaçon y Boulogne sur-Mer, al disponer el empleo del procedimiento del doctor Icard á la Policía de sus departamentos.

De este modo sería desechado ese temor, plenamente justificado por los hechos observados, de ser enterrado vivo y los sufrimientos que supone la idea de las terribles angustias de una muerte lenta, consciente, en el seno de la tierra, en la estrecha celda de un ataud.

Afortunadamente para la humanidad, la ciencia médica trabaja sin descanso ni desmayos á fin de obtener

© Biblioteca Nacional de España

algún medio que, puesto en manos, no solamente de los médicos, sino de una persona completamente ajena á la medicina, puedan diagnosticar con toda certeza la muerte real en poco tiempo.

Han sido muchos los medios empleados, pero ninguno es de resultados positivos y que no deje lugar á dudas; solamente el procedimiento del Dr. Icard es el que reúne las condiciones exigidas.

Dos son sus procedimientos: uno médico y otro denominado por él *signo vulgar de la muerte real*, por poderlo emplear cualquier persona.

Del primero solamente daremos ligerísimas ideas, por no encajar en los límites de esta Revista y ser un procedimiento puramente médico; del segundo daremos á conocer á nuestros lectores cuanto hay en este particular.

En el *procedimiento médico* emplea la *flourescina*, materia colorante que tiene la propiedad, en caso de muerte aparente, de colorear todo el organismo de amarillo, parecido al color de la ictericia, y los ojos adquieren un color verde hermoso de esmeralda.

El *signo vulgar de la muerte real* es el procedimiento de la reacción sulfhídrica. Desde el punto de vista del diagnóstico de la muerte, podemos dividir la descomposición cadavérica en dos períodos: uno inicial, caracterizado por la aparición de la *mancha verde abdominal*, y otro, el período de *completa putrefacción*, que está caracterizado por una descomposición general del cuerpo.

Como puede comprenderse fácilmente, el primer grado de putrefacción cadavérica, ó sea el período de iniciación de la misma, es incierto si no es comprobado por el médico; en el segundo caso, el signo es siempre cierto, pero su manifestación demasiado tardía y peligrosa para la salud, y la seguridad pública no puede esperar que entre un cadáver en plena descomposición para enterrarle.

Pero como mucho antes de iniciarse la putrefacción evidente, *la que no deja lugar á dudas*, tiene lugar en el cadáver la producción, sobre todo en los pulmones, de diferentes gases, entre ellos el ácido sulfhídrico, que tienden á salir por las fosas nasales para difundirse en la atmósfera, el Dr. Icard ha ideado un papel reactivo que, colocado en las ventanas de la nariz, da lugar á la reacción sulfhídrica.

Este papel reactivo no es más que un papel ordinario de escribir, en el cual se pueden hacer multitud de inscripciones con una solución de acetato de plomo, que al paso del gas sulfhídrico desprendido por la putrefacción cadavérica, tiene la propiedad de ennegrecerse resultando fácilmente comprensibles las señales que en el papel hubiéramos hecho.

Este signo de la reacción sulfhídrica se produce siempre que se trate de la muerte real, y no se obtiene en todos los casos de muerte aparente.

El Dr. Icard, después de multitud de experiencias sobre vivos y muertos, sobre cadáveres humanos y de animales, afirma: *que la reacción sulfhídrica es un signo infalible de la muerte, tan cierto como la putrefacción en sí misma, puesto que en ningún caso puede verificarse esta reacción en ausencia de la putrefacción cadavérica.*

Este signo es relativamenie precoz; por una temperatura media, la reacción se producirá hacia el fin del primer día ó el comienzo del segundo después de la muerte.

De todos modos, más tarde ó más temprano, según las circunstancias, la aparición de la reacción sulfhídrica, aun cuando fuera lenta en aparecer, *se mostrará siempre muchísimo tiempo antes* de la aparición del signo peligroso de la putrefacción.

El esperar tenga lugar la aparición de la reacción sulfhídrica, no perjudica en nada los principios de la más rigurosa higiene; antes bien, favorece la aplicación de la ley, puesto que reemplaza con ventaja á la putrefacción cadavérica exigida por la misma.

El adelantarse á la presencia manifiesta de la putrefacción el signo de la reacción sulfhídrica, pone de acuerdo la ley con la higiene, y para mayor bien de la sociedad, es la salvaguardia simultánea de las prescripciones de una y de otra.—*Dr. Imín.*

Crueldad con un grumete.

Un grumete del barco *Chateau Laffite*, un jovenzuelo, casi un niño, ha sido víctima del más cruel castigo.

No se sabe el motivo; pero todo hace creer que cometiera faltas de escasa importancia, faltas que se corrigen con una reprensión ó un ligero cachete. Los tripulantes, al menos parte de ellos, no lo entendieron así, y atando al pobre niño á un palo del buque, descargaron sobre su cuerpo multitud de palos y latigazos. De resultas de tan brutal castigo, falleció el niño.

Parte de sus verdugos han sido presos y puestos á disposición de los Tribunales.

Nicolás II ante los Tribunales.

El emperador y autócrata de todas las Rusias habrá de comparecer en breve como un simple mortal ante los Tribunales franceses.

Su abuelo compró en Niza un terreno; es, pues, terrateniente francés y de una propiedad cuyos árboles han crecido tanto que alcanzan á las propiedades vecinas. En vano se han quejado los dueños de ellas y han reclamado del guarda que corte las ramas que invaden sus haciendas, y como el Código civil de la República prevé este caso, de acuerdo con los reclamantes, la queja de éstos ante los Tribunales obligará á la comparecencia, ya personal, ya delegada, del demandado, y por consiguiente, también á la condena, si no se anticipa á ejecutar de buen grado lo que habrá de hacer por mandamiento de la ley.

Agresión inexplicable.

En Brest ha sido objeto de un brusco ataque un centinela.

Los agresores han sido cuatro y los móviles se desconocen; pues esta especie de ataques, no siendo en días de revueltas políticas ó en período de huelga ó en análogas circunstancias, no suelen ocurrir, y de acontecer como ahora, es inexplicable el motivo.

El soldado del 19.° regimiento de infantería francesa estaba de centinela en el polvorín; acaso el deseo de proveerse de explosivos les determinó á los cuatro agresores á acometer de improviso al centinela.



El ataque fué cobarde y á traición; pero el soldado tuvo tiempo de requerir su fusil, y con la bayoneta puesta se defendió de ellos.

A uno, llamado Kervella, le hirió de alguna gravedad, y los otros tres fueron puestos en fuga con la llegada del cabo y los demás soldados del puesto, que se apercibieron de lo que ocurría por el ruido consiguiente.

© Biblioteca Nacional de España



El mismo, señor; V. M. le había conferido voluntariamente este título, y nadie jamás fué tan digno de él. Pero queriendo el inquisidor Pedro Arbués recompensar á una de sus criaturas, ha hecho encerrar á Manuel Argoso en los calabozos de la Inquisición y nombrado en su reemplazo un hombre del más obscuro nacimiento, un hombre despreciable, vendido á todos sus caprichos.

—En efecto... me acuerdo—dijo el rey después de un momento de reflexión—; yo mismo he firmado el nombramiento de ese hombre, que me había sido recomendado por el inquisidor de Sevilla... Asegurábanme que había prestado eminentes servicios á la religión. Pero—prosiguió Carlos V—, ¿sabéis, padre mío, que esto es infinitamente grave? El antiguo gobernador de Sevilla es, según parece, culpable de herejía; numerosos testigos han declarado contra él; ha sido convencido de luteranismo, y yo no puedo detener la marcha de un proceso incoado por el Santo Oficio. ¡Vive Dios! - prosiguió—yo no pude salvar á mi pobre benedictino Virués, cuyos sermones eran la más agradable distracción de mi vida.

—¡Testigos! señor - dijo Juan de Avila con amargura—; V. M. ignora que el funesto derecho de la Inquisición que le permite no revelar jamás el nombre de los testigos que han declarado contra un acusado, hace siempre cometer los más monstruosos abusos; que basta que un hombre sea enemigo de otro para comprometer su vida y arrastrarle ante el tribunal de la Inquisición.

—¿Manuel Argoso tenía enemigo?—preguntó el rey.

—Ninguno, señor; Manuel Argoso era generalmente amado; un solo hombre en Sevilla tenía tal vez motivos ..

—¿Quién era?

—El inquisidor general de Sevilla.



—Padre mío—dijo severamente Carlos V—, ¿para acusar tan ligeramente á un gran dignatario de la Inquisición, olvidais el profundo respeto que debemos á los inquisidores y á todo lo que pertenece al Santo Oficio, instituído por nuestro noble abuelo y por nuestra santa abuela Isabel la Católica?

—Señor—respondió el religioso—, no temo olvidar el respeto debido á los sacerdotes del Señor, siendo yo mismo uno de sus ministros, sin querer alejarme de los demás. Apruebo y venero todo lo que tiende á propagar y fortalecer entre nosotros la santa religión de Jesucristo, pero protesto contra el engaño y la hipocresía de los indignos ministros que se vuelven sacrílegos y profanan esta santa doctrina haciéndola instrumento de sus malas pasiones y convirtiéndola en capa con que cubrir su injusticia, su torpeza y sus iniquidades.

Carlos V, como hombre de genio, gustaba del valor y de la audacia; todo lo que revelaba grandeza, excitaba en él una viva simpatía, y aunque temiese mucho á la Inquisición, contempló con profundo pasmo á ese hombre leal y valiente que en presencia del monarca osaba anatematizar así una institución cuyo nombre el mismo rey pronunciaba siempre temblando.

—Padre mío—dijo en fin con voz tranquila—, ¿qué prueba tenéis de la enemistad de Pedro Arbués por el gobernador de Sevilla, y de la injusticia de sus persecuciones contra él?

—Señor—respondió Juan de Avila aludiendo á las confianzas que Dolores le había hecho—; cosas hay que pertenecen al secreto de la confesión y que no es permitido divulgar; estas cosas no las diré porque me han sido confiadas en el tribunal de la penitencia: con todo, cuando se trata de la vida y del honor de un hombre, es preciso, sin faltar á su deber, decir todo lo que se puede manifestar para salvarle. Yo afirmo, juro aquí delante de V. M. que el inquisidor ha obrado contra Manuel Argoso por pura venganza personal, que le ha acusado falsamente de herejía, y...

—¿Quién probará que es falsamente? — interrumpió con viveza Carlos V—. ¡La herejía! he aquí la verdadera llaga del reino. Las doctrinas de Lutero han penetrado por todo; y ese fraile insensato, que se cree más hábil que los Padres de la Iglesia, más santo que el Papa mismo, ha arrojado sobre toda la Europa católica una inmensa tea de discordia. Su doctrina es abominable y perniciosa, y nunca aprobaré bastante el celo que los inquisidores de mi reino despliegan contra los insensatos que se dejan seducir por ella... He aquí lo que son los hombres—prosiguió Carlos V—, toda novedad les encanta; una palabra retumbante y sonora les enardece. Independencia, libertad religiosa, estas son las palabras vacías que les conmueven y les hacen odiar el yugo eclesiástico; se dejan seducir como los niños, por el placer de escapar de la autoridad de los que los dirigen, y no quieren comprender que la felicidad está en la obediencia, como la seguridad y la prosperidad de los estados y la de las familias no pueden tener mejor garantía que la concordia de los gobernantes y de los gobernados; pero no, ellos quieren sustraerse á la legítima autoridad de la Iglesia; arguyen las cosas que deben ser ciegamente adoradas, y de este razonamiento nacen las convulsiones y la revolución. Y así como han negado la autoridad del Papa, ¿quién sabe si acabarán por negar la del rey? Creedme, padre mío, no defendáis á los secuaces de Lutero, abominable raza que detesto.

Juan de Avila había escuchado silencioso tan larga arenga de Carlos V, dejóle exhalar su odio contra los protestantes; y cuando la exaltación del rey se hubo calmado un poco, no encontrando obstáculo, Juan de Avila tomó á Esteban por la mano y le presentó al rey diciendo:

—Señor, he aquí mi respuesta á V. M.: desapruebo como

© Biblioteca Nacional de España

vos todo lo que tiende á desnaturalizar la religión de Jesucristo, y he aquí por qué lucho contra los inquisidores que la hacen aborrecer pretendiendo defenderla. Este joven se llama Esteban de Vargas. Su padre fué miembro del Consejo de Castilla por el rey Felipe I; siempre ha sido un piadoso cristiano, un celoso defensor de la monarquía, porque ha seguido el ejemplo de su padre. ¡Pues bien! no pudiendo el inquisidor general de Sevilla perseguirle judicialmente, ha querido atentar contra su vida.

—¿Qué decís, padre mío?—exclamó severamente Carlos V.

—Tengo la prueba auténtica de lo que indico—respondió el religioso—, y puedo darla á V. M.

—Callad, padre mío—murmuró el rey—; habéis ya dicho lo suficiente para mandar al quemadero la mitad de los habitantes de España.

—V. M. es discreto—replicó Juan de Avila sonriéndose con finura.

—¡Vive Dios! padre mío, ¿podemos contar con vuestra discreción como vos con la nuestra? Decidnos vuestro nombre si no tenéis inconveniente; pues Nos aún no sabemos con quién hablamos.

—Juan de Avila—respondió simplemente el apóstol.

A este nombre venerado en toda España, y que llevaba consigo la idea de todas las virtudes, conmovido Carlos V por ese respeto involuntario que inspiran todas las verdaderas grandezas, se puso á contemplar al apóstol con un vivo sentimiento de admiración.

—No me admiro de vuestro valor, padre mío—le dijo en fin—, y veo con sentimiento los abusos de la Inquisición, porque ahora ya no puedo dudarlo.

El emperador habría podido añadir: «y delante de vos puedo hablar sin reparo».

Esto fué efectivamente lo que hizo, con la seguridad de que nada debía temer de semejante testigo. El aparente amor de Carlos V por la Inquisición estaba lejos de ser sincero; por lo demás, sabía regular exactamente todos sus sentimientos, según lo exigían las circunstancias de su política.

Lejos de ser piadoso por convicción y firmemente partidario de las doctrinas de Roma, Carlos V las hubiera cambiado gustosísimo por las de Lutero, si las ideas de la independencia de la reforma no hubiesen espantado su asombradizo despotismo. Enemigo de la Inquisición en su juventud, la protegía en su edad madura, y detestándola, la mimaba como el más poderoso auxiliar de sus exacciones, de su amor al poder, al oro y á las conquistas.

Con todo, se sublevaba muchas veces contra ella en su fuero interno, porque más de una vez tuvo motivos para quejarse de ella. Carlos V era el rey de España, la Inquisición era el rey de Carlos V.

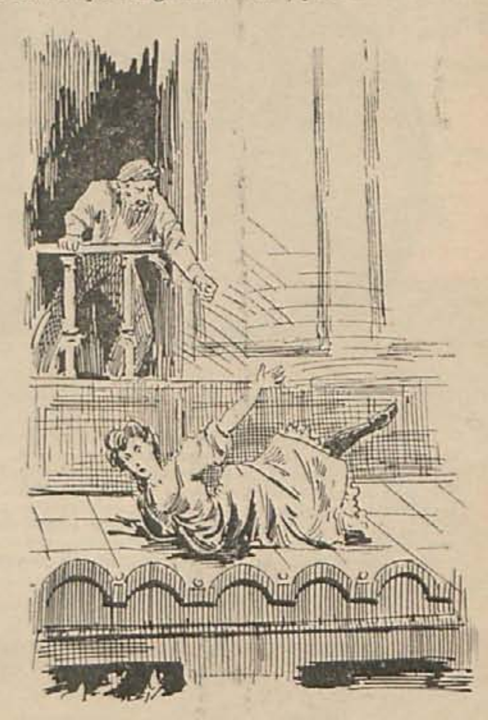
(Continuará.)

Un valiente con las mujeres

Una joven, María Magdalena, ha sido víctima en París, de los furores de su amante.

Viéndole venir furioso hacia ella, se apoderó de su ánimo tal miedo, que sin reparar en lo que hacía se lanzó por una ventana. La desgraciada cayó sobre una montera de cristales de una galería de un edificio contiguo.

Fácil es comprender que al dar sobre los cristales con su cuerpo los rompió en gran cantidad, pero se la clavaron muchos de ellos, produciéndola gran número de cortaduras y una abundantísima hemorragia, que privándola casi totalmente de sangre, la ha puesto en peligro su vida, por ser dificilísimo acudir á contener la hemorragia en tantas partes.



El *bravo* no hizo sino presenciar desde la ventana la desgracia que él había ocasionado. En todas partes abundan, fatalmente esta clase de hombres, que acometen á indefensas mujeres.

AVISO Muy importante á la Guardia civil y Carabineros.

El extraordinario éxito alcanzado por el BARNIZ AMARILLO para correajes de la Guardia civil, ensayado y admitido por los señores jefes del Cuerpo y que en distintas comandancias viene usándose, **está justificado** por su resultado magnífico, fácil y rápido empleo, perfecto brillo, economía en el coste y excelente conservación de las correas, no destiñéndose con la lluvia.

Habiendo aparecido una marca fácil de confundirse con nuestra *fotografía de un guardia civil de frente y de uniforme,* hemos decidido sustituirla, para evitar equivocaciones, por otra que, consiste en un **Tricornio orlado con dos ramas de laurel,** según aparece en el presente grabado, que será en adelante la *marca registrada* del legítimo y acreditado **Barniz amarillo para correajes de la Guardia civil** de la casa de



I. RODRIGO

Precio del frasco, con contenido para un año, **1,75 pesetas.**

Expediciones á provincias, libres de porte y embalaje, desde 35 frascos en adelante, y en menor cantidad, porte de cuenta del comprador, siendo cuatro frascos el mínimum que se sirve.

Esta casa se encarga de cobrar el importe de los pedidos.

FIJARSE BIEN EN LA NUEVA MARCA

BARNIZ NEGRO Para cartucheras, correajes y guarniciones á **0,40 ptas.** el frasco, y **CLASE ESPECIAL** recientemente aceptada **para el Cuerpo de Carabineros,** con contenido para un año, **1,75 ptas.** frasco.

Unico depósito en España: **I. RODRIGO**

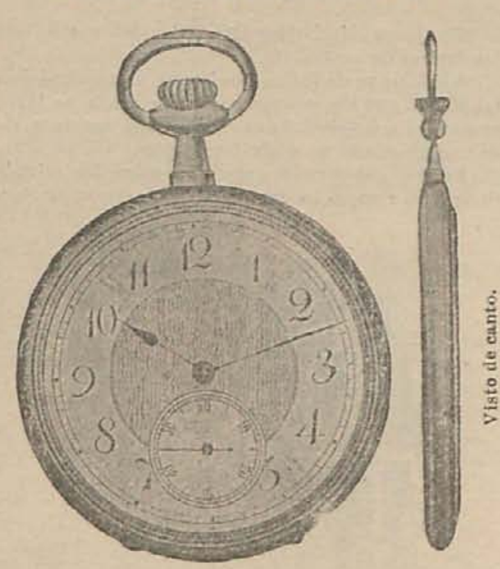
90, Calle de Toledo, 90 (frente á la Fuentecilla).—**MADRID**

© Biblioteca Nacional de España

Gran Relojeria de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.



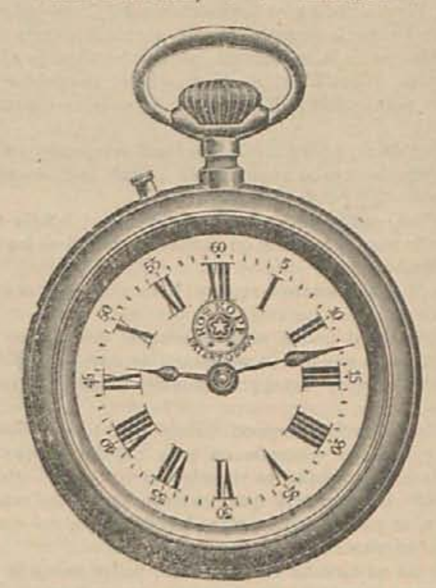
Visto de canto.

Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de metal blanco, forma Luis XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja inalterable, **26 pesetas.**

En 4 plazos.



El reloj Roskopf Patent, garantizado.

Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas**.

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.

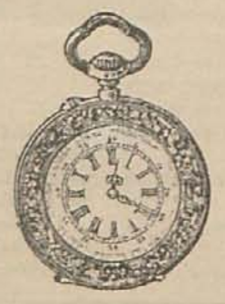


¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas.**

Máquina superior extra, **37 pesetas.**

En 5 plazos.



Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *suizas*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **40 pesetas.**

Idem con doble tapas, **48 pesetas.**

En 5 plazos.



Magnigco reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas.**

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316

© Biblioteca Nacional de España